

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO- LEY 1474

Jefe de Control Interno o
quién haga sus veces:

Luis Fernando
Granados Rincón

Periodo evaluado: 12/07/2013 –
12/11/2013

Fecha de elaboración:08/11/2013

Subsistema de Control Estratégico

Avances

La Dirección de Estrategia y Evaluación definió el proyecto “Definición, implementación y despliegue del PEC 2014” para el desarrollo del Plan Estratégico Corporativo del 2014.

Se ajustó el modelo de operación por procesos (Mapa de Procesos) de la Entidad, incluyendo el Macroproceso Gestión de Denuncias de Fraude en Evaluación; así como el proceso Gestión de Procesos de Negocio y subproceso Seguridad de la Información en el Macroproceso de Aseguramiento de Procesos.

En el mes de agosto el comité del SIG aprobó los programas ambientales Gestión Integral de Residuos, Cero Papel, Ahorro y uso eficiente de la energía, y Ahorro y uso eficiente del agua, con base en la matriz de aspectos e impactos ambientales de la Entidad.

Desde el mes de julio de 2013 la Entidad cuenta con un consolidado del reporte, análisis y acciones frente a los riesgos materializados por parte de los líderes de los procesos.

En el mes de septiembre el comité del SIG aprobó el modelo de prevención del fraude, el comité Antifraude y la política de prevención del fraude.

Dificultades

Si bien, la entidad dio inicio al reporte de materialización de riesgos se debe fortalecer su implementación con el propósito de garantizar el reporte y análisis de la totalidad de los eventos presentados.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Se cumplió con la migración e inscripción de los 25 trámites de la Entidad, dentro de la plataforma SUIT V3.

La Entidad ha levantado y documentado procesos y políticas que permiten mantener la continuidad de los servicios que soportan las tecnologías de la información con base en el marco de trabajo ITIL.

La Entidad ha realizado actualización de la información publicada en los diferentes canales de comunicación establecidos.

Desde el proceso de Comunicaciones se está desarrollando una red interna (intranet) a través de la cual se publicarán encuestas que permitirán medir la efectividad de los medios de comunicación internos definidos por la institución. Igualmente, esta herramienta se utilizará como medio de comunicación para recibir las sugerencias de los funcionarios.

Dificultades

Aunque la entidad se encuentra en el desarrollo de sistemas de información que soporten sus procesos, aún existen procesos donde las herramientas tecnológicas tienen controles mínimos para la información procesada.

Si bien, la entidad ha desarrollado procedimientos y políticas que permiten recuperar y restaurar los servicios y recursos tecnológicos, no existe un plan de continuidad de negocio que permita restablecer las funciones críticas en caso de presentarse interrupciones no deseadas o situaciones de desastre.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

En agosto de 2013 la Entidad definió nuevas directrices frente al seguimiento de los planes de acción. A partir de esto, en octubre se presentaron los resultados del seguimiento a la Dirección General a través del Comité del Sistema Integrado de Gestión.

Se implementó como directriz del Proceso Control Interno la socialización periódica a la Dirección General de los resultados obtenidos en cada una de las auditorías realizadas según el plan establecido.

Dificultades

Aunque en los procesos de la Entidad se han establecido acciones correctivas y preventivas, se presentan dificultades en la utilización de las herramientas definidas por el Sistema Integrado de Gestión para la identificación de causas raíz.

No se ha realizado la revisión por la Alta Dirección al Sistema Integrado de Gestión para evaluar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad.

Estado General del Sistema de Control Interno

En el último cuatrimestre se pudo evidenciar avances en la implementación de productos que responden a las dificultades identificadas en el periodo anterior, lo que permite concluir que el estado del Sistema de Control Interno de la Entidad refleja un desarrollo óptimo de acuerdo con las directrices definidas en el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005.

No obstante, la entidad debe seguir fortaleciendo elementos tales como la implementación de sistemas de información que soporten la operación de los procesos; el uso de las herramientas definidas para la identificación de causas raíz y la revisión de la Alta Dirección

al Sistema Integrado de Gestión.

Recomendaciones

Desarrollar los planes de mejoramiento y acciones correctivas utilizando la información almacenada en los reportes de materialización de riesgos.

Con el propósito de facilitar la evaluación de la efectividad de los ACP's, definir el tiempo y los criterios (de ser posible cuantitativos) que serán usados para este análisis que es posterior a la implementación de las actividades.

Fortalecer a los líderes del proceso y equipos de trabajo en la aplicación de las técnicas definidas por la entidad para la identificación de las causas raíz y diligenciamiento del formato de Acciones Correctivas y Preventivas.

Revisar y actualizar el Normograma definido por la Entidad.

Realizar seguimiento a la eficacia de los controles establecidos para los riesgos identificados en los procesos de la Entidad, según la periodicidad definida en el proceso de Administración de Riesgos Corporativos.

Elaboró: Unión Temporal Ernst &Young S.A.S y Ernst & Young Audit S.A.S.

Aprobó: Luis Fernando Granados Rincón – Asesor de Control Interno.

Noviembre 12 de 2013